

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

OBJETO: **“IMPLEMENTAR LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS-TS001-1 “DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD” EN LOS CENTROS HISTÓRICOS DE HASTA CINCO PUEBLOS PATRIMONIO DE COLOMBIA.”**

Para este proceso se recibieron en las oficinas del FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	GF CONSULTORIA S.A.S.
2	ASSER S.A.S.
3	ISOLUCIONES S.A.S
4	CONSORCIO CCAQ - LVG (CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO y LILIANA VALENCIA GRISALES)
5	UNION TEMPORAL MSAB (FUNDACIÓN AB ORIGEN y MS CONSULTORES)
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017 (ALIANZAS EFICACES SAS y DIQUE CONSULTORIA SAS)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTES

DOCUMENTOS	Proponente 1: GF CONSULTORIA S.A.S.				Proponente 2: ASSER S.A.S.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3		X		3 y 4	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4 y 5		X		5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6 a 11		X		6 a 10	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A			N/A	N/A		
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A			N/A	N/A		
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A			N/A	N/A		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12 a 16		X		11	

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		17 - 18		X		12	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		19 - 30		X		13- 18	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		31-32		X		19	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		33-34		X		20	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		35-37	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		21	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		38-40	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		22-23	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		41-43	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		24	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 3: ISOLUCIONES S.A.S				Proponente 4: CONSORCIO CCAQ - LVG			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 a 3		X		5 a 6	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4 a 5		X		7 a 8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6 a 12			X		Se evidenció que la Capacidad Jurídica de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío se

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

								encuentra limitada a su jurisdicción y los documentos aportados como subsanables NO CUMPLEN, toda vez que acreditan circunstancias posteriores al cierre del proceso
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A			X		50	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A			X		48-49	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A			N/A	N/A		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		13-14		X		51-52	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		15-16		X		53	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		17-21		X		54-55	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		22-23		X		56-58	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		24-25		X		59-60	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		26-27	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		61-62	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		28-30	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		63-65	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		31-32	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		66-67	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
VERIFICACIÓN	CUMPLE				NO CUMPLE			

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

DOCUMENTOS	Proponente 5: UNION TEMPORAL MSAB				Proponente 6: UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2		X		2 a 4	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5 a 11		X		5 a 7	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15-23		X		8 a 22	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	X		43		N/A	N/A		
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		27-33		X		23-25	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A			N/A	N/A		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		45-51		X		26-30	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		53-58		X		31-33	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		59-61		X		34-36	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		63		X		37-39	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		65-69		X		40-43	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		71-79	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		44-46	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		81-89	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012	X		47-49	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 019-2012
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		91-95	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL	X		50-52	CONSULTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

				DECRETO 019-2012				DECRETO 019-2012
VERIFICACIÓN	CUMPLE			CUMPLE				

El Comité evaluador, mediante Solicitud de Subsanables No. 2 de fecha noviembre 10 de 2017, requirió al Consorcio CONSORCIO CCAQ – LVG, allegar los contratos de asociación y/o convenios celebrados con las Cámaras de Comercio de la Jurisdicción de los Cinco (5) Pueblos Patrimonio de Colombia motivo de esta Invitación, teniendo en cuenta los conceptos 17-24139 -1-0, de fecha 2017-02-16, 17-66143- -1, de fecha 2017-04-28 y 17-332394- -2 de fecha 2017-11-14 expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, documentos subsanables que fueron recibidos en el correo electrónico [cpineda@fontur.com.co](mailto:cpineda@fontur.com.co), el 15 de noviembre de 2017, documentos que consisten en : - Certificaciones expedidas por las Cámaras de Comercio de Medellín para Antioquia (Municipio de Santafé de Antioquía), Bucaramanga (Municipios de Girón y Barichara), Montería (Municipio de Santa Cruz de Lórica) y Honda (Municipio de Guaduas –Cundinamarca-).

Presentada observación por parte del proponente ISOLUCIONES SAS, la Dirección Jurídica de FONTUR RECHAZA la propuesta presentada por el CONSORCIO CCAQ – LVG, por cuanto las certificaciones allegadas fueron expedidas por los representantes legales de las Cámaras de Comercio de las jurisdicciones donde se ejecutará el contrato, con fecha posterior a la presentación de la propuesta, en contravía con lo establecido en en el Manual de Contratación de FONTUR, en su numeral 4.2, en especial en su inciso tercero, CRITERIOS DE HABILITACION Y CALIFICACIÓN. Por lo anterior, FONTUR considera que el proponente CONSORCIO CCAQ – LVG, no subsanó en debida forma y por ende, incurre en causal de rechazo. Así mismo considera que el proponente al momento de presentación de su propuesta no tenía capacidad jurídica.

**RESUMEN DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS**

No.	Proponentes	Verificación
1	GF CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE
2	ASSER S.A.S.	CUMPLE
3	ISOLUCIONES S.A.S	CUMPLE
4	CONSORCIO CCAQ - LVG (CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO y LILIANA VALENCIA GRISALES)	NO CUMPLE
5	UNION TEMPORAL MSAB (FUNDACIÓN AB ORIGEN y MS CONSULTORES)	CUMPLE
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017 (ALIANZAS EFICACES SAS y DIQUE CONSULTORIA SAS)	CUMPLE

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

**DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTES**

Que el resultado del Informe de Evaluación Financiera corresponde a los siguientes términos:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma del proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir Seis (6) propuestas de quienes manifestaron interés en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de la propuesta, y se constató que se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPONENTE
	GF CONSULTORES S.A.S.
	ASSER S.A.S.
	ISOLUCIONES S.A.S
	CONSORCIO CCAQ-LVG
	UNION TEMPORAL MSAB
	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017

**CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS**

De conformidad a lo previsto en el capítulo IV numeral 4.1.I de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros conforme al numeral 4.1.II cuyo resultado es el siguiente:

<b>Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017</b>		
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>		
<b>INDICADOR FINANCIERO</b>	<b>GF CONSULTORIAS</b>	
	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ASSER S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ISOLUCIONES S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO CCAQ-LVG	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-062-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNTIA-062-2017, se concluye lo siguiente:

1. GF CONSULTORES S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numeral 4.1, de los términos de referencia definitivos.

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

## 2. ASSER S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numeral 4.1, de los términos de referencia definitivos.

## 3. ISOLUCIONES S.A.S

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numeral 4.1, de los términos de referencia definitivos.

## 4. CONSORCIO CCAQ-LVG

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numeral 4.1, de los términos de referencia definitivos.

## 5. UNION TEMPORAL MSAB

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numerales 4.1.I y 4.1.II de los términos de referencia definitivos, ya que no presento documentos o Información a la solicitud de subsanables.

Por lo anterior el integrante, FUNDACION AB ORIGEN no subsano las siguientes observaciones:

- El valor registrado como total de activos en el certificado de existencia y representación legal difiere del registrado en el estado de situación financiera año 2016 comparativo año 2015.
- Balance comparativo no acoge la política contable de presentación de estados financieros.
- Estado de resultados comparativo no acoge la política contable de presentación de estados financieros.
- Notas a los estados financieros no acogen la política contable de presentación de estados financieros.
- No presenta dictamen de revisor fiscal año 2016 comparativo año 2015.

Integrante, MS CONSULTORES S.A.S. no subsano:

- Balance general comparativo no acoge la política contable de presentación de estados financieros.
- Estado de resultados comparativo no acoge la política contable de presentación de estados financieros.
- Notas a los estados financieros no acogen la política contable de presentación de estados financieros.
- Copia de la tarjeta profesional del contador ilegible.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros

## 6. UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV numeral 4.1, de los términos de referencia definitivos.



INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

RESUMEN DE VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS

No.	Proponentes	Verificación
1	GF CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE
2	ASSER S.A.S.	CUMPLE
3	ISOLUCIONES S.A.S	CUMPLE
4	CONSORCIO CCAQ - LVG (CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO y LILIANA VALENCIA GRISALES)	CUMPLE
5	UNION TEMPORAL MSAB (FUNDACIÓN AB ORIGEN y MS CONSULTORES)	NO CUMPLE
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017 (ALIANZAS EFICACES SAS y DIQUE CONSULTORIA SAS)	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTES

Para este proceso se recibieron en las oficinas del FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	GF CONSULTORIA S.A.S.
2	ASSER S.A.S.
3	ISOLUCIONES S.A.S.
4	CONSORCIO CCAQ - LVG
5	UNION TEMPORAL MSAB
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017

CRITERIOS HABILITANTES

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE

CRITERIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

## EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE:

Los proponentes deben acreditar la experiencia mediante certificaciones de mínimo uno (01) máximo cuatro (04) contratos terminados y/o liquidados, en donde su objeto o alcance contemple:

ASESORÍA O ACOMPAÑAMIENTO O ASISTENCIA EN PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES DE TURISMO ELABORADAS POR LAS UNIDADES SECTORIALES DE NORMALIZACIÓN

O ASESORÍA O ACOMPAÑAMIENTO O ASISTENCIA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001, A PARTIR DE SU VERSIÓN ISO 9001:2000 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

La suma de los valores de los contratos deben ser igual o mayor al cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes en Colombia correspondientes a la fecha de terminación del contrato. En caso que los contratos certificados se encuentren estipulados en moneda extranjera, el proponente deberá hacer la conversión del valor del contrato en pesos colombianos según la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de terminación del contrato certificado.

En caso que el proponente presente un número de certificaciones superior al solicitado, solo serán tenidas en cuenta para la habilitación de la propuesta, las primeras certificaciones presentadas según el orden de foliación hasta completar el número máximo de certificaciones solicitadas. Si alguna certificación incluye varios contratos, para la verificación de la cantidad mínima y máxima requerida, se verificará cada contrato por separado y según el orden de relación, cumpliendo con todos los requisitos solicitados para la verificación de las certificaciones.

La experiencia deberá ser acreditada por las entidades contratantes. Para ellos, el proponente deberá anexar Certificación suscrita con el contratante. Se podrá solicitar aclaraciones a la información registrada en el documento que el comité evaluador considere necesario.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la verificación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido, para lo cual se aplicará este porcentaje para definir el valor correspondiente del contrato ejecutado y en el caso de que la información refiera su participación en un convenio, para este efecto, se tendrá en cuenta el valor de su aporte en el mismo. Este porcentaje deberá acreditarse en la certificación, contrato y acta de liquidación; de lo contrario se deberá anexar documento de conformación de la figura asociativa para realizar dicha verificación.

En caso de que el proponente presente más de cuatro (04) certificaciones, solo serán tenidas en cuenta para la habilitación de la propuesta, las cuatro (04) primeras, según el orden de foliación. Si alguna certificación incluye varios contratos, para la verificación de la cantidad mínima y máxima requerida,

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

se evaluará cada contrato por separado y según el orden de relación, cumpliendo con todos los requisitos solicitados para la verificación de las certificaciones.

NOTA 1: En todo caso se permite acreditar la experiencia solicitada presentando copia de contratos ejecutados y terminados al cien por ciento (100%) junto con la respectiva acta de liquidación o terminación, donde conste la ejecución a satisfacción de la entidad contratante, cuando la certificación aportada no contenga la totalidad de la información requerida.

Requisitos que deben cumplir las certificaciones de experiencia.

Las certificaciones se deben presentar en copia legible. FONTUR se reserva el derecho de solicitar la verificación del original.

Cada certificación deberá contener la siguiente información:

- a. Nombre o razón social del contratante, donde conste el número de documento de identidad del mismo.
- b. Nombre o razón social del contratista donde conste el número de documento de identidad del mismo.
- c. Número, fecha y objeto del contrato.
- d. Valor del contrato.
- e. Valor ejecutado del contrato.
- f. Fecha de iniciación del contrato.
- g. Plazo de ejecución del contrato
- h. fecha de terminación.
- i. Manifestación expresa de cumplimiento del contrato.
- j. Datos de contacto para verificación.
- k. La certificación deberá estar diligenciada en la papelería institucional del contratante.
- l. Debe contener el cargo de quien firma la certificación.
- m. No se aceptaran auto certificaciones

Si el documento de certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos y valor.

Si alguno de los elementos mínimos de información no se encuentra en las certificaciones o no aporta certificación, se deberá anexar copia del contrato y/o acta de liquidación o de terminación donde se pueda constatar toda la información antes requerida.

Los contratos o documentos que se alleguen como experiencia (habilitante, específica, equipo de trabajo) y que sean de contratos ejecutados en otro país, deben presentarse traducidos al idioma español y venir consularizados o apostillados.

FONTUR se reserva el derecho de verificar la información presentada, si las certificaciones aportadas por el proponente no se pudieran verificar en su contenido, aun con la entrega de documentos subsanables, la misma no será tenida en cuenta. En caso de que la información suministrada para

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

hacer valer la experiencia general, sea inexacta o no veraz el proponente será rechazado y su propuesta no será tenida en cuenta.

Revisión:

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
<p align="center">GF CONSULTORÍA S.A.S</p>	<p>Anexó cuatro (04) contratos bajo los folios 77, 81, 84, 89</p> <p>1. Un (01) contrato bajo el folio 77 suscrito con HOTEL SAN JUAN S.A.S. Objeto: Asesorar, documentar, capacitar, auditar, realizar interventoría para la implementación, seguimiento, mantenimiento y mejora continua de los siguientes sistemas de gestión o normas: Calidad ISO 9001:2015, Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS002 Valor: \$ 54.000.000 Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 77 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Un (01) contrato bajo el folio 81 suscrito con CORPORACION EDUCATIVA TECNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CORPOTECC S.A.S. - CORPOTECC SAS Objeto: Consultoría para asesorar, documentar, capacitar, auditar, implementar y realizar seguimiento, mantenimiento y mejora continua al sistema integrado de gestión bajo las normas de calidad ISO 9001:2008 Valor: \$ 108.000.000 Fecha de finalización: 07 de noviembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 81 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Un (01) contrato bajo el folio 84 suscrito con CHINCHILLA SANDOVAL S.A.S Objeto: Asesorar, documentar, capacitar, auditar, realizar interventoría para la implementación, seguimiento, mantenimiento y mejora continua de los siguientes sistemas de gestión o normas: Calidad ISO 9001:2008 (...) Valor: \$ 85.000.000 Fecha de finalización: 30 de marzo de 2017</p> <p>La certificación bajo el folio 84 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Un (01) contrato bajo el folio 89 suscrito con AGE ANDINOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S Objeto: Asesorar, documentar, capacitar, auditar para la implementación, seguimiento, mantenimiento y mejora continua de los siguientes sistemas de gestión o normas: Calidad ISO 9001:2008, Seguridad y Salud en el Trabajo, Norma Técnica Sectorial de Sostenibilidad Turística, logística y eventos Valor: \$ 170.000.000 Fecha de finalización: 31 de mayo de 2017</p> <p>La certificación bajo el folio 89 <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>NOTA: Las certificación allegada <u>cumple</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
ASSER S.A	<p>Anexó un (01) contrato bajo el folio 70</p> <p>1. Un (01) contrato bajo el folio 70 celebrado con FONTUR Objeto: Realizar la implementación en Normas Técnicas Sectoriales NTS-Turismo Sostenible – Implementar la NTS-TS001-1 en los centros históricos de cinco pueblos patrimonio (Salamina-Caldas, Jardín-Antioquia, Barichara-Santander, Ciénaga-Magdalena, Mompo-Bolívar) y la NTS-TS002 en un establecimiento de alojamiento en el PNN Quimbaya (Quindío) Valor: \$ 550.000.000 Fecha de finalización: 05 de junio de 2017</p> <p>La certificación bajo el folio 70 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificación allegada <u>cumple</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	CUMPLE
ISOLUCIONES S.A.S	<p>Anexó dos (02) contratos bajo los folios 65, 81</p> <p>1. Un (01) contrato bajo el folio 65 celebrado con J.J. PITA Y CIA S.A. Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar y hacer seguimiento por el rediseño y mejora al Sistema Integrado de Gestión de la organización a nivel del departamento del Norte de Santander bajo las normas ISO 9001:2008 Valor: \$ 450.000.000 Fecha de finalización: 07 de enero de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 65 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Un (01) contrato bajo el folio 81 celebrado con CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL AMAZONAS Objeto: Asesorar, documentar, capacitar, implementar y evaluar un sistema de gestión de turismo sostenible bajo la NTS TS003 en la agencia de viajes de CAFAMAZ Valor: \$ 50.000.000 Fecha de finalización: 10 de agosto de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 81 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL MSAB	<p>Anexó tres (03) actas de liquidación bajo los folios 239, 243, 247</p> <p>1. Un (01) acta de liquidación bajo el folio 239 con FONTUR Objeto: Realizar la asesoría, consultoría y pre-auditoría profesional para la implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TS002 en 40 establecimientos de alojamiento a nivel nacional</p>	CUMPLE

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>Valor: \$ 217.720.000 Fecha de finalización: 07 de marzo de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 239 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Un (01) acta de liquidación bajo el folio 243 con FONTUR Objeto: Realizar la asesoría, consultoría y pre-auditoría profesional para la implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS TSO02 en 30 establecimientos de alojamiento a nivel nacional Valor: \$ 164.540.000 Fecha de finalización: 07 de marzo de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 243 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Un (01) acta de liquidación bajo el folio 247 con COOMEVA Objeto: (...) implementación de un programa de mejoramiento del servicio, orientada a la atención humanizada del paciente y la implementación de la norma ISO 9001:2008 Valor: \$ 200.274.000 Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 247 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
<p style="text-align: center;">UNIÓN TEMPORAL PATRIMONIO 2017</p>	<p>Anexó dos (02) certificados bajo los folios 91,93</p> <p>1. Un (01) certificado bajo el folio 91 expedido por ASOCIACION FRENTE DE SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL ATLANTICO Objeto: Capacitación, orientación e implementación de las normas ISO versión 2008 y 2015 Valor: \$ 265.494.000 Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2017</p> <p>La certificación bajo el folio 91 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Un (01) certificado bajo el folio 93 con expedido por ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SEGURIDAD. SIGLA ASOSEC Objeto: Servicios de orientación e implementación de la norma ISO 9001 versión 2008 o 2015 en un mínimo de 8 empresas afiliadas Valor: \$ 149.972.800 Fecha de finalización: 11 de noviembre de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 93 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 50% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

EQUIPO DE TRABAJO: (Habilitante)

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

1.2 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A PRESENTAR EN LA OFERTA:

El proponente deberá aportar en la propuesta la relación del personal mínimo obligatorio y requerido relacionado a continuación, ya que este será tenido en cuenta para la evaluación de las propuestas:

PERFIL	CANTIDAD	NIEVEL EDUCATIVO
Director del proyecto	1	<p>Profesional universitario en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de administración o economía o contaduría pública; contenidas en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>O en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de ingeniería administrativa y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines o ingeniería ambiental, sanitaria y afines o ingeniería civil y afines o ingeniería industrial y afines; contenidas en el <u>área de conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Posgrado que involucre "calidad / gestión de calidad", que esté <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES de administración</u>; contenido en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Posgrado que involucre "calidad para la competitividad", que esté <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES de ingeniería industrial y afines</u>; contenido en el <u>área de conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, según verificación SNIES</u></p>
Director ambiental	1	<p>Profesional universitario en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de ingeniería ambiental, sanitaria y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines; contenidas en el <u>área de conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>O en Administración ambiental, <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES de administración</u>; contenida en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Posgrado que se encuentre <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES de ingeniería ambiental, sanitaria y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines</u>; contenidos en el <u>área de conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>O posgrado que se encuentre <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES de administración</u>; contenida en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Nota: En caso de no contar con posgrado que cumpla con lo requerido, se tomará como equivalencia que el profesional allegue un (01) certificado de un contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto o alcance involucre asesoría o acompañamiento o asistencia en procesos de implementación de la NTS-TS001-1</p>

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

Director socio-cultural	1	<p>Profesional universitario en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de antropología, artes liberales o comunicación social, periodismo y afines o sociología, trabajo social y afines o psicología; contenidas en el <u>área de conocimiento ciencias sociales, derecho, ciencias políticas, según verificación SNIES</u></p> <p>Posgrado que se encuentre <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de antropología, artes liberales o comunicación social, periodismo y afines o sociología, trabajo social y afines o psicología; contenidos en el <u>área de conocimiento ciencias sociales, derecho, ciencias políticas, según verificación SNIES</u></p> <p>Nota: En caso de no contar con posgrado que cumpla con lo requerido, se tomará como equivalencia que el profesional allegue un (01) certificado de un contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto o alcance involucre asesoría o acompañamiento o asistencia en procesos de implementación de la NTS-TS001-1</p>
Director económico	1	<p>Profesional universitario en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de administración o economía o contaduría pública; contenidas en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Posgrado que se encuentre <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de administración o economía o contaduría pública; contenidas en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>Nota: En caso de no contar con posgrado que cumpla con lo requerido, se tomará como equivalencia que el profesional allegue un (01) certificado de un contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto o alcance involucre asesoría o acompañamiento o asistencia en procesos de implementación de la NTS-TS001-1</p>
Asesor implementador	3	<p>Profesional o tecnólogo en carreras afines al turismo, <u>según verificación SNIES</u></p> <p>O profesional o tecnólogo en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de administración o economía o contaduría pública; contenidas en el <u>área de conocimiento economía, administración, contaduría y afines, según verificación SNIES</u></p> <p>O profesional o tecnólogo en carreras <u>dentro del núcleo base del conocimiento SNIES</u> de ingeniería administrativa y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines o ingeniería ambiental, sanitaria y afines o ingeniería civil y afines o ingeniería industrial y afines; contenidas en el <u>área de conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, según verificación SNIES</u></p>

El interesado debe presentar por cada integrante del equipo propuesto:

- Hoja de vida del profesional
- Fotocopia de los títulos de estudio (pregrado y postgrado).
- Copia de la tarjeta profesional (para las carreras que la requieren)



**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

- Carta de compromiso de participación del profesional en el proyecto firmada. No se permitirán la presentación de un profesional o profesionales en más de una propuesta, de presentarse esta situación las propuestas serán rechazadas.

A pesar de que el proponente puede vincular al proyecto cuantas personas considere pertinentes y del nivel educativo que considere más apropiado para el proyecto, cabe señalar que para efectos de la verificación del personal del equipo de trabajo, solo se tendrá en cuenta una hoja de vida para cada uno de los cargos exigidos anteriormente.

El proponente deberá indicar en su propuesta cual es el profesional que propone para cada uno de los cargos. Si el proponente no lo aclara o no lo indica se entenderán en orden de foliación. Si el proponente llega a presentar más de una hoja de vida para cualquiera de los cargos requeridos, sólo se tendrá en cuenta la primera hoja de vida de acuerdo con el orden de folios de la propuesta y las demás no serán objeto de verificación y/o evaluación.

Nota 1: Para la verificación de los títulos requeridos, será tomada en cuenta la clasificación establecida por el Consejo Nacional de Acreditación: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187835.html> y SNIES <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa>

Revisión:

PROponentES	CERTIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE
GF CONSULTORÍA S.A.S	<p>Director de Proyecto. Nombre: Germán Vargas Rey Título Profesional: Ingeniero industrial Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en administración y gerencia de sistemas de la calidad Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Ambiental. Nombre: Jessika Sánchez Corea Título Profesional: Ingeniera Ambiental Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en aguas y saneamiento ambiental Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Sociocultural. Nombre: John Henry Orduz Buitrago Título Profesional: Abogado Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No allega Posgrado: Máster propio en derecho penal internacional Carta Compromiso: No allega</p>	NO CUMPLE

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. Subsanó: Cambió de profesional. EL título profesional no se encuentra dentro de lo solicitado</p> <p>Director Económico. Nombre: Álvaro Fuentes Arévalo Título Profesional: Economista Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Magister en administración de empresas Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 1. Nombre: Diana Molina Fernández Título Profesional: Administrador Turístico y Hotelero Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 2. Nombre: Belinda Algarín Montero Título Profesional: Administrador Hotelero y de Turismo Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 3. Nombre: José David Valbuena Título Profesional: Administrador Turístico y Hotelero Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	
ASSER S.A	<p>Director de Proyecto. Nombre: Alfonso Padrón Padilla Título Profesional: Economista Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Magister en calidad y gestión integral Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Ambiental. Nombre: Diana Milena Amaya Título Profesional: Ingeniera Ambiental Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Equivalencia – Un (01) certificado bajo el folio 108 expedido por ASSER, cuyo objeto es: Realizar la implementación de normas técnicas sectoriales</p>	CUMPLE

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>NTS Turismo Sostenible (NTS-TS001-1) en los pueblos patrimonio de Guadalajara de Buga y El Jardín Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Sociocultural. Nombre: Julián Darío Alzate Título Profesional: Trabajadora Social Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Equivalencia – Un (01) certificado bajo el folio 115 expedido por ASSER, cuyo objeto es: Realizar la implementación de normas técnicas sectoriales NTS Turismo Sostenible (NTS-TS001-1) en los pueblos patrimonio de Guadalajara de Buga y El Jardín Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Económico. Nombre: Ángela Tatiana Castro Título Profesional: Administrador de empresas turístico y hotelero Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Equivalencia – Un (01) certificado bajo el folio 115 expedido por ASSER, cuyo objeto es: Realizar la implementación de normas técnicas sectoriales NTS Turismo Sostenible (NTS-TS001-1) en los pueblos patrimonio de Guadalajara de Buga y El Jardín Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 1. Nombre: Mónica Velásquez Arango Título Profesional: Ingeniero Agroindustrial Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 2. Nombre: Hugo Daniel Mancera Título Profesional: Administración del Turismo Sostenible Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 3. Nombre: Leidy Nathaly Areiza Ortega Título Profesional: Administrador de empresas turísticas Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Carta Compromiso: Si</p>	
--	---	--

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido. Subsanó: Cambió de profesional</p>	
<p>ISOLUCIONES S.A.S</p>	<p>Director de Proyecto. Nombre: Dalí Bautista León Título Profesional: Ingeniero industrial Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en aseguramiento de la calidad Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Ambiental. Nombre: Fabián Alberto Chaparro Título Profesional: Ingeniera Ambiental Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en aguas y saneamiento ambiental Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Sociocultural. Nombre: Ana Patricia Castro Título Profesional: Trabajadora Social Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en violencia intrafamiliar: niñez y adolescencia Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido. Subsanó: Cambió de profesional</p> <p>Director Económico. Nombre: Carlos Andrés Jaimes Título Profesional: Administrador de Empresas Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en Alta Gerencia Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 1. Nombre: Héctor Conde Rangel Título Profesional: Administración Turística Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 2. Nombre: Gladys Paulina Rincón Título Profesional: Administración Turística Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p>	<p>CUMPLE</p>

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 3. Nombre: Linda Alejandra Ponton Título Profesional: Administrador Turístico y Hotelero Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	
<p>UNIÓN TEMPORAL MSAB</p>	<p>Director de Proyecto. Nombre: Víctor Alfonso Cuervo Pereira Título Profesional: Ingeniero industrial Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en Calidad para la Competitividad Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Ambiental. Nombre: Alejandro Martínez Carvajal Título Profesional: Administrador del Medio Ambiente Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Maestría en Desarrollo Sostenible Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. El posgrado allegado no se encuentra dentro de lo solicitado en la invitación. No subsanó</p> <p>Director Sociocultural. Nombre: Carol Tatiana Otero Flórez Título Profesional: Psicóloga Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en Psicología y Desarrollo Organizacional Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Económico. Nombre: Benjamín Andrés Herrera Villanueva Título Profesional: Copia no legible Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Copia no legible Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. Allega copia no legible, No subsanó</p> <p>Director Asesor Implementador 1. Nombre: Ivonne Andrea Sánchez Hernández</p>	<p>NO CUMPLE</p>

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p>Título Profesional: Administradora Ambiental Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): En trámite Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. No se verifica fecha de solicitud de la tarjeta profesional, no subsanó</p> <p>Director Asesor Implementador 2. Nombre: Sebastián García Baena Título Profesional: Administrador de Empresas Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Carta Compromiso: Errada</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. Carta de compromiso errada, no subsanó</p> <p>Director Asesor Implementador 3. Nombre: Jhoan Sebastián Botero Montoya Título Profesional: Administrador de Negocios Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	
<p align="center">UNIÓN TEMPORAL PATRIMONIO 2017</p>	<p>Director de Proyecto. Nombre: Karina Isabel Carlier Silva Título Profesional: Ingeniero industrial Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en gerencia de la calidad Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Ambiental. Nombre: Yina Patricia Quintero Título Profesional: Ingeniera Sanitaria y Ambiental Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si Posgrado: Especialista en gestión ambiental empresarial Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Sociocultural. Nombre: David Jerónimo Luquetta Título Profesional: Antropólogo Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere Posgrado: Doctor en ciencias sociales Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Económico.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p>

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

	<p>Nombre: Wilfred Vildary Naggles  Título Profesional: Economista  Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si  Posgrado: Especialista en gerencia de empresas  Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido. Subsanó: Cambió de profesional</p> <p>Director Asesor Implementador 1.  Nombre: Evelyn Johana Zúñiga  Título Profesional: Tecnólogo en gestión financiera  Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No allega  Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>no cumple</u> con lo requerido. No subsanó lo solicitado, según verificación en el COPNIA el programa requiere tarjeta profesional</p> <p>Director Asesor Implementador 2.  Nombre: Aura Fontalvo Meléndez  Título Profesional: Ingeniera Industrial  Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): Si  Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Director Asesor Implementador 3.  Nombre: Brandy Patricia Almarales  Título Profesional: Tecnólogo en gestión turística  Tarjeta profesional (si la carrera la requiere): No requiere  Carta Compromiso: Si</p> <p>El profesional <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	
--	---	--

Resumen: Para este proceso se recibieron en las oficinas del FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas y de acuerdo a los criterios habilitantes se determinó en el proceso de verificación lo siguiente.

No.	Proponentes	Verificación
1	GF CONSULTORIA S.A.S.	NO CUMPLE
2	ASSER S.A.S.	CUMPLE
3	ISOLUCIONES S.A.S.	CUMPLE
4	CONSORCIO CCAQ - LVG	NO CUMPLE
5	UNION TEMPORAL MSAB	NO CUMPLE
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017	NO CUMPLE

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponentes	Verificación			
		Jurídica	Financiera	Técnica	RESULTADO
1	GF CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
2	ASSER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
3	ISOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
4	CONSORCIO CCAQ - LVG (CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO y LILIANA VALENCIA GRISALES)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
5	UNION TEMPORAL MSAB (FUNDACIÓN AB ORIGEN y MS CONSULTORES)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
6	UNION TEMPORAL PATRIMONIO 2017 (ALIANZAS EFICACES SAS y DIQUE CONSULTORIA SAS)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

El proponente debe diligenciar el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, marcando la casilla ESPECÍFICA. Sólo se evaluará máximo el número de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario. Sólo se evaluarán las primeras certificaciones presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de cien (100) puntos y mínima de setenta (70) puntos.

CRITERIOS	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	30 puntos
EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA ESPECÍFICA	60 puntos
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	10 puntos
TOTAL	100 puntos

5.1.1 Experiencia específica adicional proponente (30 puntos)



**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

Se otorgará un máximo de treinta (30) puntos, al proponente que certifique experiencia adicional específica de contratos terminados y/o liquidados, de la siguiente manera:

Criterio	
Cuando el objeto o alcance involucre asesoría o acompañamiento o asistencia en procesos de implementación en cualquiera de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible (NTS-TS), elaboradas por las unidades sectoriales de normalización	
Criterios	Puntaje
Mínimo 1 certificado	20 puntos
Máximo dos (2) certificados	30 puntos

Nota: LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS PARA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEBERÁN SER DIFERENTES A LAS QUE SE PRESENTARON EN LA EXPERIENCIA GENERAL COMO REQUISITO HABILITANTES.

En caso que el proponente presente un número de certificaciones superior al solicitado, solo serán tenidas en cuenta las primeras certificaciones presentadas según el orden de foliación hasta completar el número máximo de certificaciones solicitadas.

Las certificaciones de experiencia deberán cumplir con los requisitos señalados para la experiencia general en el numeral 4.2.2.1

Revisión:

Proponente	Experiencia específica adicional	Calificación
ASSER S.A.S	1. Una (01) contrato bajo el folio 151 celebrado con FCONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA Objeto: Realizar los procedimientos de calidad en el marco de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS001-1, a través de apoyo metodológico y documentación consensuada tendiente a la certificación del parque regional ecoturístico ARVI Fecha finalización: 25 de enero de 2013  2. Una (01) contrato bajo el folio 162 celebrado con FONTUR Objeto: Brindar asesoría y acompañamiento a prestadores de servicios turísticos para la implementación en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible Fecha finalización: 14 de abril de 2016	30

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

ISOLUCIONES S.A.S	<p>1. Una (01) contrato bajo el folio 92 celebrado con YOLIMAR CAMPING, RESTAURANTE, HABITACIONES Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p>2. Una (01) contrato bajo el folio 103 celebrado con HOTEL Y RESTAURANTE LA TRANQUERA Objeto: Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p>	30
-------------------	--	----

Equipo de trabajo – Experiencia específica (60 puntos).

Otorgando un máximo de sesenta (60) puntos para el equipo de trabajo

Los conformantes del equipo de trabajo para otorgar puntaje deberán acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA, conforme se indica a continuación:

Experiencia específica: Certificados de contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto o alcance contemple asesoría o acompañamiento o asistencia en procesos de implementación en cualquiera de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible (NTS-TS), elaboradas por las unidades sectoriales de normalización	
Director Proyecto	
CRITERIO	PUNTAJE
Un (1) certificado	05 puntos
Dos (2) certificados	15 puntos
Asesor implementador 1	
CRITERIO	PUNTAJE
Un (1) certificado	05 puntos
Dos (2) certificados	15 puntos
Asesor implementador 2	
CRITERIO	PUNTAJE
Un (1) certificado	05 puntos
Dos (2) certificados	15 puntos
Asesor implementador 3	
CRITERIO	PUNTAJE
Un (1) certificado	05 puntos
Dos (2) certificados	15 puntos

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

En caso que el proponente presente un número de certificaciones superior al solicitado, solo serán tenidas en cuenta las primeras certificaciones presentadas según el orden de foliación hasta completar el número máximo de certificaciones solicitadas.

Para la acreditación de la experiencia específica del equipo de trabajo, deberán aportar las certificaciones de experiencia (laborales o contratos de prestación de servicios) expedidas por la entidad para quien laboró o prestó los servicios, según corresponda, y deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Nombre o razón social de la Empresa o Persona Natural para quien trabajó, así como su número de identificación (NIT o CC).
- b) Nombre del profesional y número del documento de identidad
- c) Cargo o Nombre del proyecto en el cual trabajo
- d) Funciones y/o actividades desarrolladas.
- e) Fecha de inicio y fecha de terminación en el cargo.
- f) La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
- g) No se aceptan auto certificaciones.

En caso de que la información suministrada para hacer valer al profesional sea inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

Revisión:

AUDITORES		
Proponente	Experiencia específica adicional	Calificación
ASSER S.A	<p>Director de Proyecto. Nombre: Alfonso Padrón Padilla</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 192 expedida por GESTION EN CALIDAD Y AMBIENTE EMPRESARIAL SAS Objeto: Consultor en sostenibilidad – Implementación de los requisitos de la Norma NTS-TS002 versión 2014 del Hotel Dorado Plaza Fecha finalización: 15 de enero de 2016</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 193 expedida por EL EDEN TURISTICO Objeto: Consultor - Implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS002 Fecha finalización: 02 de noviembre de 2016</p> <p>15 puntos</p> <p>Asesor implementador 1. Nombre: Mónica Velásquez Arango</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 194 expedida por</p>	45

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

	<p align="center">AGRITURISMO Y PAISAJE</p> <p>Objeto: Consultora – Implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo NTS-TS003 Fecha finalización: junio de 2016</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 195 expedida por HOTEL VICTORIA'S PARK</p> <p>Objeto: Consultora – Implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo NTS TS002 Fecha finalización: noviembre de 2015</p> <p>15 puntos</p> <p>Asesor implementador 2. Nombre: Hugo Daniel Mancera</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 196 expedida por HOTEL PLAZA VERSALLES</p> <p>Objeto: Consultor – Implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS002 para EAH Fecha finalización: septiembre de 2017</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 197 expedida por KOLIBRÍ HOSTEL</p> <p>Objeto: Consultor – Implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS002 para EAH Fecha finalización: mayo de 2015</p> <p>15 puntos</p>	
ISOLUCIONES S.A.S	<p>Director de Proyecto. Nombre: Dalí Bautista León</p> <p>1. Una (01) certificación bajo el folio 125 expedida por VIAJES EL CORTE INGLÉS</p> <p>Objeto: Acompañamiento para la implementación y certificación de la Norma NTS-TS003 sostenibilidad para Agencia de Viajes Fecha finalización: 30 de junio de 2016</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 126 expedida por PUBLICA</p> <p>Objeto: Acompañamiento en la implementación de las Normas AV01, AV02, AV03. NTS-TS003 y NTS-TS005 Fecha finalización: diciembre de 2015</p> <p>15 puntos</p> <p>Asesor implementador 1. Nombre: Héctor Conde Rangel</p>	60

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

	<p>1. Un (01) certificado bajo el folio 163 expedido por el GRUPO ASA CONSULTORES LTDA Objeto: Asesor de sostenibilidad – Prestar los servicios de asesoría en la documentación e implementación de sistemas de gestión de turismo sostenible bajo las normas NTS-TS002 y NTS-TS003, en diferentes clientes del sector turismo Fecha finalización: 15 de junio de 2017</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 164 expedido por ISOLUCIONES S.A.S. Objeto: Asesor de proyectos – Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo, en Estadero y Hospedaje Con Aroma de Café Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p>15 puntos</p> <p>Asesor implementador 2. Nombre: Gladys Paulina Rincón</p> <p>1. Un (01) certificado bajo el folio 177 expedido por el ISOLUCIONES S.A.S Objeto: Asesora de proyectos - Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo, en Hotel y Restaurante La Tranquera Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 179 expedido por ISOLUCIONES S.A.S. Objeto: Asesora de proyectos – Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo, en Estadero y Camping Yolimar Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p>15 puntos</p> <p>Asesor implementador 3. Nombre: Linda Alejandra Ponton</p> <p>1. Un (01) certificado bajo el folio 189 expedido por el ISOLUCIONES S.A.S Objeto: Asesora de proyectos - Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo, en Estadero y Camping Yolimar Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p>2. Una (01) certificación bajo el folio 191 expedido por</p>	
--	--	--

INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017

	<p style="text-align: center;">ISOLUCIONES S.A.S.</p> <p>Objeto: Asesora de proyectos – Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar, auditar un sistema de gestión bajo la Norma Técnica Sectorial de Turismo, en Estadero y Hospedaje Con Aroma de Café</p> <p>Fecha finalización: 15 de marzo de 2017</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p>	
--	--	--

PROPUESTA ECONÓMICA (10 PUNTOS)

El proponente deberá indicar en su propuesta el valor de la oferta económica, especificando el IVA, de acuerdo al monto aprobado para ésta contratación. Se asignará el máximo puntaje de diez (10) puntos, al oferente cuya oferta económica esté más cerca por debajo de la media geométrica.

Para el resto de propuestas se restaran de a cinco (05) puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se continuará restando de a cinco (05) puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica, hasta llegar a cero (00), que será el puntaje que se asignará en adelante.

$$MG = \sqrt[n]{PE_1 \times PE_2 \times PE_3 \times \dots \times PE_n}$$

MG = Media Geométrica.

PEi = Propuesta Económica de cada Oferente.

n = Cantidad de Propuestas Hábiles Presentadas

NOTA 1: La propuesta que no discrimine el valor del IVA será rechazada. El oferente que presente una propuesta económica superior al valor máximo asignado para este proyecto, será rechazado de plano.

Revisión:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	MEDIA GEOMÉTRICA	DIFERENCIA FRENTE A LA MEDIA	CALIFICACIÓN
ASSER SAS	\$ 768.000.000	\$ 754.506.461	\$ (13.493.539)	05
ISOLUCIONES SAS	\$ 741.250.000		\$ 13.256.461	10

**INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-062-2017**

**ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL A LAS PROPUESTAS**

Se descontará del puntaje total obtenido, los puntos que se muestran en la siguiente tabla a los oferentes que tengan tres (03) o más contratos en ejecución con FONTUR, así:

3 contratos en ejecución con FONTUR	Menos 10 puntos
4 contratos en ejecución con FONTUR	Menos 20 puntos
5 o más contratos en ejecución con FONTUR	Menos 30 puntos

Revisión:

PROPONENTE	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	PUNTAJE DESCONTADO
ASSER SAS	FNTC-173-2017 FNTC-155-2017	Menos 00 puntos
ISOLUCIONES SAS	FNTC-007-2017 FNTC-021-2017 FNTC-138-2017	Menos 10 puntos

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

No.	PROPONENTE	HABILITA / NO HABILITA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE DESCONTADO	PUNTAJE TOTAL
1	ASSER S.A	HABILITA	30	45	05	00	80
2	ISOLUCIONES S.A.S	HABILITA	30	60	10	(10)	90

COMITÉ EVALUADOR: Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta la puntuación total, el comité evaluador sugiere para desarrollar el objeto del presente proceso de selección, la propuesta presentada por ISOLUCIONES S.A.S

Se firma en Bogotá a los veintitrés (27) días del mes de noviembre de 2017.

COMITÉ EVALUADOR